JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Aduanas
Dirección Nacional de Aduanas

Dirección Nacional de Aduanas

Administración General – Gestión Jurídico Notarial
Departamento de Escribanía
Comunicado Nº 115/2016

Montevideo, 02 de septiembre de 2016

En el día de la fecha la firma **Álvaro Rodriguez García** (RUT 216.066050013) se inscribió en el Registro de Proveedores de a Bordo, con el Nº (4) 300; habiendo constituido garantía por el monto de U$S 4.000 (dólares estadounidenses cuatro mil); establecida por el Decreto 96/015 de 20 de marzo de 2015; por tanto no se encuentra habilitada a operar como proveedor de bebidas alcohólicas y/o cigarrillos.

Atentamente

Dirección Nacional de Aduanas
Esc. Dra. Ma. Inés Farriña
Padrón 20022

Dirección: Rambla 25 de Agosto de 1825 199
Montevideo – Uruguay
Teléfonos: (+598) 29150007
www.aduanas.gub.uy